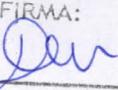


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GÓBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	15 AGO 2023	REG. 991
FIRMA: 	ENTRÓ	12.20

NOTA N° 309 /23.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 11 AGO 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

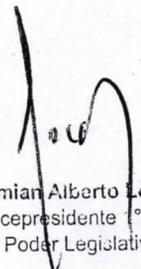
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Máximo Braulio ESTRADA, legajo N° 1345541600, dependiente de la Secretaría de Deportes de la Provincia.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidente del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 12 de Octubre y hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto Luffler  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 PODER LEGISLATIVO  
 Bloque FRENTE DE TODOS - P.J.  
 Legisladora MYRIAM NOEMI MARTINEZ

"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
954	10 ABO. 2023	4:10
FIRMA		folios

NOTA N° 199/2023  
 LETRA: M. N. M.  
 Ushuaia, 25 de julio de 2023

SRA. PRESIDENTA:

Cristian RIGONI FUENTES  
 Jefe Dpto. Trámite Documental  
 Dirección Despacho Presidencia  
 Poder Legislativo

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

El fundamento de lo solicitado radica en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85. Anexo I -Punto 2.3 reglamentario de la Ley nacional N° 22.251.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos – P.J.

Lugar de trabajo: Despacho de la Legislatura Myriam Noemí Martínez.

Solicitud de Adscripción: Máximo Braulio ESTRADA

Legajo Personal N° 1345541600.

Lugar de trabajo: M.J.G. – Secretaria de Deporte R. G.

Periodo de la adscripción: A partir del 12 de octubre, hasta la finalización de este mandato de gobierno.

Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.
- DECRETO N° 1018/23

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta  
 Del Poder Legislativo Provincial  
 Sra. Mónica Susana Urquiza.  
 S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Myriam Noemí MARTINEZ  
 Legisladora Provincial  
 PODER LEGISLATIVO